

**Proceso: CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE INGENIERÍAS: ELÉCTRICA,  
ELECTRÓNICA, FÍSICA Y CIENCIAS DE LA  
COMPUTACIÓN**



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
*"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"*

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	17/11/2011
Página	1 de 4

**Acta de Reunión No: 01  
EXTRAORDINARIA**

**Tema:** Asuntos de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

**TEMAS:**

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento Secretario
3. Nombramiento Docente Transitorio Tiempo completo por once meses
4. Aprestamiento I semestre 2014
5. Proposiciones y Varios

**Lugar:** Oficina Decanatura

**Fecha:** Enero 31 de 2014

**Hora de Inicio:** 10:00 a.m.

**Hora de Finalización:** 11:00 a.m

**Objetivo de la Reunión:** Tratar temas de interés en los diferentes programas adscritos a la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.

**ASISTENTES:**

Ingeniero José Gilberto Vargas Cano, Decano Facultad de Ingenierías.  
Ingeniero Alberto Ocampo Valencia, Director Programa de Ingeniería Eléctrica.  
Ingeniero Hover Orozco Gallego, Coordinador Ingeniería Física.  
Ingeniero Juan de Jesús Veloza Mora, Director Especialización Redes de Datos.  
Ingeniero Edwin Andrés Quintero, Coordinador Ingeniería Electrónica  
Ingeniero Omar Ivan Trejos Buritica, Representante de Docente ante el Consejo de Facultad.  
Ingeniero Saulo de Jesús Torres Rengifo, Director Especialización Electrónica Digital.  
Ingeniero Jorge Ivan Ríos Patiño, Director Maestría Ingeniería de Sistemas.  
Ingeniero Germán Ovalle Cantor, Representante Egresados  
Carlos Augusto Meneses Escobar, Director Programa Ingeniería de Sistemas.

**AUSENTES:**

Ingeniero Germán Ovalle Cantor, Representante Egresados.

**Proceso: CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE INGENIERÍAS: ELÉCTRICA,  
ELECTRÓNICA, FÍSICA Y CIENCIAS DE LA  
COMPUTACIÓN**



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
*"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"*

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	17/11/2011
Página	2 de 4

**Acta de Reunión No: 01  
EXTRAORDINARIA**

**APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento Secretario
3. Nombramiento Docente Transitorio Tiempo completo por once meses
4. Aprestamiento I semestre 2014
5. Proposiciones y Varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum:**

Se verificó la asistencia de los consejeros, notándose la ausencia del Ingeniero Germán Ovalle Cantor, Representante Egresados.

**2. Nombramiento del Secretario de la reunión.**

Se nombró como secretario de la reunión, al Ingeniero: JOSÉ GILBERTO VARGAS CANO

**3. Nombramiento Docente Transitorio Tiempo completo por once meses.**

El Consejo de Facultad realiza un segundo análisis de la Comunicación, tomando en cuenta que se debe atender el memorando enviado por la Vicerrectoría Académica en relación con los docentes transitorios nombrados para cumplir actividades a lo largo de once meses.

**4. Aprestamiento I semestre 2014.**

El Ingeniero Juan de Jesus Veloza se retira de la sala, en vista de que es docente transitorio de tiempo completo, y no puede ser juez y parte de lo tratado.

El Consejo de Facultad considera que los mecanismos alrededor del proceso de selección de los docentes transitorios de once meses, no se corresponde con el acuerdo 06 del Consejo Superior.

Indica que se debe enviar a Vicerrectoría Académica una solicitud de rectificación del memorando 02-121-26 del 28 de enero. Los 4 docentes fueron tomados del listado enviado por el Decano, mas no enviados por el Consejo de Facultad.

El Memorando de Vicerrectoria Académica debe expresar: "le informo los nombres de los docentes transitorios seleccionados del listado de la comunicación 02-24-5 enviada por el Decano de la Facultad,

**Proceso: CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE INGENIERÍAS: ELÉCTRICA,  
ELECTRÓNICA, FÍSICA Y CIENCIAS DE LA  
COMPUTACIÓN**



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
*"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"*

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	17/11/2011
Página	3 de 4

**Acta de Reunión No: 01  
EXTRAORDINARIA**

además consideramos que la decisión tomada no se corresponde con el acuerdo 06 del 1 de marzo de 2013, basado en el numeral 1, artículo 1 con su parágrafo, y el segundo parágrafo del segundo artículo.

El Consejo de Facultad no obra por razones. Dado que el Decano expuso la tarea a realizar sin mediar un documento se sugiere que deben mediar actos administrativos para solicitar lo que corresponde.

Se debe solicitar a la División de Sistemas no pedir el acta para ingresar la Carga Académica al Sistema, pues el evento de aprobación aún no ha ocurrido.

**5. Proposiciones y Varios.**

Memorando 2403-10 JORGE IVAN RIOS PATIÑO, solicita aval para realizar modificación en la matrícula de estudiantes de la Maestría en Ingeniería de Sistemas, los cuales realizaron dicha solicitud con base en el proyecto de investigación que están adelantando. Las asignaturas y estudiantes son las siguientes:

AY3H4 – Calidad de Software (asignatura Matriculada)

AY3A4- Ovas (asignatura por la cual se va a hacer el cambio)

Los estudiantes son: Ricardo Alonso Hurtado Mosquera – 75090874, Cesar Manuel Castillo – 10140959.

El Consejo de Facultad de Ingenierías avala la modificación de la Matrícula de los estudiantes de la Maestría en Ingeniería de Sistemas.

Memorando 02-24322-10 EDWIN ANDRES QUNTERO SALAZAR, solicita aval para realizar curso de extensión: Desarrollo de Aplicaciones Móviles, a los egresados del programa y profesionales de la región que laboran en esta área, lo anterior teniendo en cuenta que esta asignatura electiva ofrecida por el programa dentro de su plan de estudios ha presentado gran acogida entre la comunidad académica de la región debido a su pertinencia y campo de acción. Los profesionales interesados pagarán un total de \$360.000, correspondientes a los tres créditos que posee la asignatura.

El Consejo de Facultad de Ingenierías avala realizar el curso de extensión: Desarrollo de Aplicaciones Móviles, a los egresados del programa y profesionales de la región que laboran en esta área y la expedición de Certificados.

Oficio 03-681, el estudiante JUAN FELIPE LLANO TAMAYO, código 1088023750, del programa de Ingeniería Eléctrica, solicita permiso para ausentarse de la Universidad del 18 de febrero al 18 de marzo de 2014, con el fin de viajar a España, a realizar trámites de Nacionalidad Española.

**Proceso: CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE INGENIERÍAS: ELÉCTRICA,  
ELECTRÓNICA, FÍSICA Y CIENCIAS DE LA  
COMPUTACIÓN**



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
*"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"*

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	17/11/2011
Página	4 de 4

**Acta de Reunión No: 01  
EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Facultad de Ingenierías aprueba el permiso académico del estudiante JUAN FELIPE LLANO TAMAYO código 1088023750, con el compromiso de que cuando regrese debe ponerse al día con las clases, previa concertación con los docente.

Se da por terminada la reunión a las 7:30 pm.

**JOSÉ GILBERTO VARGAS CANO**  
Presidente

Viviana Lorena Patiño Otalvaro